



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento a la memoria del **Dr. León Sebastián Morra** (1882-1948), por su trayectoria en el campo de la salud mental y aporte a la promoción de los derechos de las personas con padecimientos mentales en la Argentina, destacando la creación del **Sanatorio Morra**, fundado en el año 1927, siendo un establecimiento referente en la materia en nuestro territorio.

Córdoba, 29 de octubre de 2026.-

D-31919/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA